

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.  
c) Número de expediente: GI-01L108.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Limpieza de las instalaciones de las Oficinas en Gijón de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Asturias en calle Anselmo Cifuentes, 13, de Gijón.

b) División por lotes y número: No hay.  
c) Lugar de ejecución: Gijón.  
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 100.000 en tres anualidades. Año 2008: 25.000. Año 2009: 50.000. Año 2010: 25.000.

5. Garantía provisional. No se exige.  
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Especial de Economía y Hacienda de Asturias-Oficinas en Gijón. Secretaría General.

b) Domicilio: Calle Anselmo Cifuentes, 13, 1.ª planta.  
c) Localidad y código postal: Gijón, 33205.  
d) Teléfono: 985176308.  
e) Telefax: 985349911.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las establecidas en la cláusula 8. Sobre 1.4. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 8.3. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Delegación Especial de Economía y Hacienda en Asturias-Oficinas en Gijón. Registro General.  
2. Domicilio: Calle Anselmo Cifuentes, 13, 2.ª planta.  
3. Localidad y código postal: Gijón, 33205.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No hay.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Especial de Economía y Hacienda de Asturias.

b) Domicilio: Calle Gil de Jaz, 10, 5.ª planta.  
c) Localidad: Oviedo.  
d) Fecha: 18 de abril de 2008.  
e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 28 de febrero de 2008.—La Delegada Especial de Economía y Hacienda, M.ª José Mora de la Viña.

12.808/08. **Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se convoca concurso público para la contratación de «Servicio polifuncional para la Delegación provincial del INE en Murcia».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Nacional de Estadística (INE).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 01008730115N.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Servicio polifuncional para la Delegación provincial del INE en Murcia».

c) Lugar de ejecución: Según pliego.  
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Según pliego.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.  
b) Procedimiento: abierto.  
c) Forma: concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 74.400,00. Precio máximo unitario 3.100,00 euros/mes (importes IVA incluido).

5. Garantía provisional. 1.488,00 euros (NIF del INE: Q2826039F).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría de la Mesa de Contratación/D.P. del INE en Murcia.

b) Domicilio: Calle Capitán Haya 51, planta 2.ª, despacho 221./ c/ Alfonso X el Sabio, 6.

c) Localidad y código postal: 28020 Madrid /30008 Murcia.

d) Teléfono: 349158939369/34915837223/34968272185.  
e) Telefax: 34915838725/34968236169.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 28 de marzo de 2008. Trece horas.

b) Documentación a presentar: según Pliego.  
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del INE en Madrid/ Registro de la D.P. de Murcia.

2. Domicilio: Calle Estébanez Calderón 2, planta baja /Alfonso X el Sabio 6 planta baja.

3. Localidad y código postal: 28046 Madrid/03007 Alicante.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación.  
b) Domicilio: Calle Capitán Haya 51, planta 2.ª, sala 216.

c) Localidad: Madrid.  
d) Fecha: 17 de abril de 2008.  
e) Hora: Trece horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.ine.es/ine/cont/mesa.htm](http://www.ine.es/ine/cont/mesa.htm).

Madrid, 6 de marzo de 2008.—La Presidenta, P. D. (Resolución 08/04/2006), el Secretario de la Mesa de Contratación, Alberto Aguado Canosa.

12.809/08. **Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia la contratación de «Servicio polifuncional en la Delegación provincial del INE de Toledo».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Nacional de Estadística (INE).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 01008730033N.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio polifuncional en la Delegación provincial del INE de Toledo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 47.000,00 €. Precio máximo mensual 2.000,00 € (importes IVA incluido).

5. Garantía provisional. 940,00 € (NIF del INE: Q2826039F).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría de la Mesa de Contratación/ Delegación provincial del INE de Toledo (laborables de lunes a viernes de 10 a 13 horas).

b) Domicilio: C/ Capitán Haya, 51, planta 2.ª, despacho 221, C/ Gerardo Lobo, 2.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28020/ Toledo, 45001.

d) Teléfonos: 34 91 583 93 69/34 91 583 87 44/34 925 25 00 70.

e) Telefax: 34 91 583 87 25/34 925 22 31 88.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Trece horas del 28 de marzo de 2008.

b) Documentación a presentar: Según pliego.  
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del INE/Registro de la Delegación del INE de Toledo.

2. Domicilio: C/ Estébanez Calderón, 2, planta baja/ C/ Gerardo Lobo, 2.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28020/ Toledo, 45001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Secretaría General.  
b) Domicilio: C/ Capitán Haya, 51.  
c) Localidad: Madrid.  
d) Fecha: 17 de abril de 2008.  
e) Hora: Trece horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.ine.es/ine/cont/mesa.htm](http://www.ine.es/ine/cont/mesa.htm)

Madrid, 6 de marzo de 2008.—La Presidenta del INE P.D. (R. 08/04/2005), el Secretario de la Mesa Contratación, Alberto Aguado Canosa.

12.815/08. **Corrección de error en la Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se anuncia concurso 362/08, para la adjudicación del contrato de Obras de acondicionamiento de viales y jardines en la Misión Biológica de Galicia, en Pontevedra.**

En el Boletín Oficial del Estado núm. 57, de fecha 6 de marzo de 2008, página 2770, debe ser añadido el apartado 7.a) recogiendo la siguiente clasificación: Grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría c.

Madrid, 6 de marzo de 2008.—Por delegación de competencias del Presidente de la Agencia (Resolución de 20 de febrero de 2008), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.